



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO ALLEGADA.

CLASE DE PROCESO:	VERBAL – SIMULACION
DEMANDANTE:	PEDRO ORLANDO VILLADIEGO LUNA
DEMANDADO:	SHIRLY VILLADIEGO MORELO Y OTROS
RADICADO:	2019-00253-00

Se fija en lista por el término de un (1) día TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de cinco (05) días, conforme al artículo 446- 2,4 ibídem.

Montería, agosto 09 de 2023

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy agosto diez (10) de 2023, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de cinco (05) días, vence el día dieciséis (16) de agosto de 2023 a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

Firmado Por:
Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 004
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **30f0806dff1127260b8f33a8f39f1c7c155908cf47d221852d67cc8a1d90e5fd**

Documento generado en 09/08/2023 06:45:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>